HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO

DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO; ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL; DIRECTORA Y DIRECTORES GENERALES Y TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 105, 116 fracción III, 128 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 45, 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, con toda atención nos permitimos convocarles a la sesión de las comisiones que presidimos, programada para martes 13 de diciembre del año en curso, a las 11:30 horas, misma que se llevará a cabo en la sala de comisiones número tres "Legisladores de Puebla" de este Palacio del Poder Legislativo.

Aprovechamos la ocasión para expresarles nuestro agradecimiento anticipado y reiterarles la seguridad de nuestra consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E
Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, diciembre 9 de 2022.

DIP. CHARBEL JORGE ESTEFAN CHIDIAC
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

DIP. FERNANDO SÁNCHEZ SASIA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO

impulsado por CamScanner